



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

**FORMATO PARA EL ANÁLISIS DE IMPACTO  
REGULATORIO MUNICIPAL EXENCIÓN**

<b>Dependencia u Organismo Descentralizado:</b> SISTEMA MUNICIPAL DIF ATLACOMULCO		<b>Título de la Regulación:</b> MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF ATLACOMULCO	
<b>Enlace de Mejora Regulatoria:</b> LIC. ISRAEL SANTOS NÚÑEZ		<b>Fecha de aprobación por el Comité Interno:</b> 11 de septiembre de 2020	
<b>Punto de Contacto:</b> MA. DEL CONSUELO MERCADO 169 COL. LAS FUENTES, CP. 50455 Teléfono: 712-122-11-44  Correo: dif@atlacomulco.gob.mx	<b>Fecha de recepción:</b> 11 de septiembre de 2020	<b>Fecha de envío:</b> 11 de septiembre de 2020	
<b>Nombre de la Reglamentación</b> MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF ATLACOMULCO			
<b>I.- DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA REGULACIÓN</b>			
Actualizar las funciones y el perfil de cada puesto del Sistema Municipal DIF Atlacomulco derivado de abrogación de programa METRUM y funciones de varios programas.			
Actualizar adecuadamente las funciones y los perfiles requeridos para cada puesto del Sistema Municipal DIF Atlacomulco.			
<b>II. IMPACTO DE LA REGULACIÓN</b>			
El DIF Atlacomulco, es un Organismo descentralizado de carácter gubernamental, que tiene como objetivo principal brindar, atender y apoyar a la población más vulnerable del municipio a través de los diferentes programas y diversas áreas.			
-Brindar de manera eficiente todos los servicios a la colectividad.			
-Aprovechar de manera eficiente los recursos del DIF Atlacomulco y encaminarlos a la consecución de los objetivos generales.			
-Encauzar esfuerzos y voluntades de los servidores públicos hacia los objetivos comunes en beneficio de una mejor atención hacia la población en general principalmente la más vulnerable.			
<b>1. Indique cuál(es) de las siguientes acciones corresponde(n) a la regulación propuesta.</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
Crea nuevas obligaciones y/o sanciones para los particulares o hace más estrictas las existentes.		X	
Modifica o crea trámites que signifiquen mayores cargas administrativas o costos de cumplimiento para los particulares.		X	
Reduce o restringe prestaciones o derechos para los particulares.		X	
Establece o modifica definiciones, clasificaciones, metodologías, criterios, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, afectando derechos, obligaciones, prestaciones o trámites de los particulares.		X	
<b>III.- ANEXOS</b>			
<b>SE ENVÍA DOCUMENTO EN FORMATO FÍSICO Y DIGITAL</b>			
<b>Elaboró</b>  Lic. Israel Santos Núñez Enlace de Mejora Regulatoria del Sistema Municipal DIF Atlacomulco	<b>Visto Bueno</b>  Lic. Adela Robles Martínez Coordinadora de Asuntos Jurídicos de Atlacomulco	<b>Autorizó</b>  Ing. Ferdinando Escamilla Becerril Director del Sistema Municipal DIF Atlacomulco	